

REPUBLICA DE CHILE  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN JURÍDICA

ESTABLECE PLANILLA SUPLEMENTARIA POR  
APLICACIÓN DE D.U. N° 733, DE 2006.

SANTIAGO, 11.07.2008 04569

VISTOS: El D.F.L. N° 149, de 1981, del Ministerio de Educación, las Leyes Orgánicas Constitucionales N°s: 18.575 y 18.962, la Ley N° 18.834 y la Resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 14 de julio de 2006 se dictó el D.U. N° 733 que establece una asignación especial de Rendimiento para los funcionarios académicos y administrativos que perciben las asignaciones profesional o de especialidad.

Que, su aplicación ha significado para algunos funcionarios una pérdida en sus remuneraciones liquidas, atendido su régimen previsional.

Que, un antiguo principio administrativo señala que, con motivo de la aplicación de nuevas normas sobre remuneraciones, los funcionarios no pueden perder rentas o emolumentos.

Que, de producirse una situación como la descrita, deben adoptarse las medidas a fin de restablecer dicho principio.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1º: Téngase por creada, a contar de la total tramitación del D.U. N° 733, de 2006, una planilla suplementaria, destinada a los funcionarios que perciben la Asignación Especial de Rendimiento, que cubra la diferencia de remuneraciones que se produce entre el total haberes sin considerar la Asignación establecida en el D.U. N° 733, de 2006, con aquel que sí considera este último beneficio económico.

Dicha planilla será reajutable y se absorberá con las promociones o cambios de grado que experimente el funcionario.


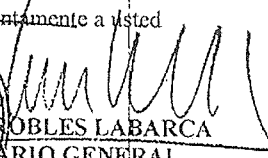
ARTÍCULO 2º: El gasto que genera el cumplimiento de esta Resolución se imputará a Gastos A.1.1, A.1.2 y A.1.3, del presupuesto universitario.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID - RECTOR

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

atentamente a usted

  
  
JUAN MANUEL ZOLEZZI CID  
SECRETARIO GENERAL

JRIZC/CPVC/IBM  
DISTRIBUCIÓN  
Rectoría  
Secretaría General  
VRAEA  
Contraloría Universitaria  
D. Recursos Humanos  
D. Gestión de Personal  
D. Asistencia Jurídica  
Partes  
Archivo  
Word: Planilla Suplementaria D.U. 733 4  
09/190